



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**
COORDINACIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

**Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente
(PFFDD)**

Noviembre de 2021

DIRECTORIO

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

Rector

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Secretario General

DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN

Vicerrectora Campus Ensenada

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ

Vicerrectora Campus Mexicali

M. I. EDITH MONTIEL AYALA

Vicerrectora Campus Tijuana

DR. SALVADOR PONCE CEBALLOS

Coordinador General de Formación Profesional

DRA. EILEN OVIEDO GONZÁLEZ

Jefa del Departamento de Formación y Evaluación Docente

COLABORADORES

ADIMEN CONSULTORES S.A. de C.V.

Tabla de Contenido

Presentación.....	5
Objetivos del PFFDD	8
Objetivo general.....	8
Objetivos particulares	8
Características del PFFDD	8
Estructura y Organización del Programa.....	10
Rutas formativas sugeridas.....	14
Operación del Programa	16
Modalidades educativas	16
Convocatorias y publicidad.....	19
Proceso de inscripción	19
Requisitos de acreditación	19
Diplomados:.....	20
Diplomado: Competencias Básicas para la Docencia Universitaria.....	20
Diplomado: Competencias Básicas para la Educación a Distancia	22
Mapa curricular:.....	22
Emisión de reconocimiento	23
Normativa subyacente.....	23
Seguimiento y Evaluación del Programa.....	26
Articulación del PFFDD y la Evaluación de la Docencia	27
Referencias	28
Apéndice A.....	31
Apéndice B	33
Apéndice C	35
Apéndice D.....	37
Apéndice D.....	42

Índice de Tablas

Tabla 1	Ruta sugerida para la formación de docentes de nuevo ingreso sin formación docente.	14
Tabla 2	Ruta sugerida para la formación de docentes de nuevo ingreso con formación docente	15
Tabla 3	Cursos ofertados en el PFFDD relativos a la dimensión de Planeación	33
Tabla 4	Oferta formativa de PFFDD en la dimensión Conducción	33
Tabla 5	Oferta formativa del PFFDD en la dimensión de Evaluación.....	34
Tabla 6	Cursos ofertados en el PFFDD relativos a la dimensión institucional.	34
Tabla 7	Previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje.	46
Tabla 8	Nivel de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	46
Tabla 9	Evaluación del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	47

Índice de Figuras

Figura 1.	Estructura y Organización del PFFDD.	13
Figura 2	Modalidades de la oferta formativa del PFFDD	18
Figura 3	Ruta para proponer la oferta de cursos del PFFDD.	24
Figura 4	Ruta de procedimientos para la solicitud de cursos al PFFDD por parte de las Unidades Académicas.	25

Presentación

La búsqueda, adecuación y puesta en marcha de programas y estrategias de formación docente en las Instituciones de Educación Superior (IES) se encuentran en constante replanteamiento, mismas que, de manera notable suelen fundamentarse en los retos que acarrearán los actuales cambios sociales, así como en el alto desarrollo tecnológico. Ante este escenario, las universidades suelen establecer líneas de acción para la formación de profesorado en aras de mejorar la calidad de los procesos de capacitación y desarrollo, y, por ende, profesionalizar el desempeño.

En buena medida las instituciones de Educación Superior (IES) donde se insertan laboralmente los docentes son consideradas formadoras, ya que, inevitablemente influyen en el quehacer educativo que estos desempeñan y de antemano en la forma de concebir y pensar la educación. Asimismo, el desarrollo profesional docente se ubica como uno de los temas prioritarios en los diagnósticos educativos, a la par de las estrategias de evaluación de la calidad educativa, ya que, suele enfocarse en la profesionalización tanto de los docentes con incipiente experiencia, como de aquellos considerados expertos. El Modelo Educativo que da soporte al quehacer de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) parte de su misión como institución, en esta se expone que, las funciones de docencia, investigación, vinculación, extensión de la cultura, servicios y la gestión institucional representan medios para desarrollar y aplicar las competencias de todos los que participan en el proceso formativo de los estudiantes.

El sustento tanto filosófico como pedagógico del Modelo Educativo de UABC, descansa en distintos componentes: el humanismo; el constructivismo; la educación a lo

largo de la vida; la formación integral para preparar alumnos con actitudes y formas de vivir sustentadas en la ética y el enfoque por competencias. En lo que concierne a las acciones que la institución lleva a cabo respecto al desarrollo profesional del personal académico, una que, resulta clave, es el fortalecimiento de las capacidades didácticas; a esta se suman acciones para promover la necesaria adopción de una cultura digital.

Las competencias docentes que la UABC concibe o interpreta como deseables dentro de su planta docente son las siguientes:

1. Animar situaciones de aprendizaje
2. Gestionar la progresión de contenidos, organizados con secuencia lógica.
3. Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles.
4. Diseñar metodologías del trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.
5. Relacionarse constructivamente con los estudiantes.
6. Trabajar y enseñar a trabajar en equipo.
7. Evaluar los procesos pedagógicos para mejorarlos.
8. Afrontar los deberes y dilemas de la formación docente
9. Manejarse dentro de los marcos de la legalidad.

En sus inicios la formación docente en la UABC se encontraba a cargo de las Unidades Académicas (UA); no obstante, a partir de 1981 la Dirección General de Asuntos Académicos instrumenta esta función (Reyes, 2004). En la Reforma Universitaria de 2003, se encomendó a la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (de la institución) la función de formar al personal académico, para ello se articuló el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD). En 2006, se estableció el acuerdo a través del

cual se crea el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD-UABC) como órgano dependiente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, con el objetivo básico de concertar y coordinar las actividades de formación y desarrollo profesional, asesoría pedagógica, producción de conocimiento, certificación de competencias docentes y divulgación e intercambio de la práctica docente (Universidad Autónoma de Baja California [UABC], 2006, p.2). Cabe mencionar que el (CIDD-UABC) operó el PFFDD hasta el 2019.

De manera específica para dar cumplimiento a los retos actuales en este rubro, el Estatuto General de la UABC se modificó el 2019, en este se estableció que la Coordinación General de Formación Profesional adquiere la función de coordinar y promover la formación y actualización didáctica de los docentes (UABC, 2019). Cabe referir que como tal el estatuto citado entró en vigor en 2020, de manera específica, la función de formación docente se creó y encomendó al Departamento de Formación y Evaluación Docente dependiente de la Coordinación General de Formación Profesional. El PFFDD opera en los tres campus: Tijuana Ensenada y Mexicali, además de las Unidades Académicas de San Felipe, Tecate, Valle de las Palmas, San Quintín y Valle de Mexicali.

Objetivos del PFFDD

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo de competencias didácticas del personal académico de la UABC, de acuerdo al Modelo educativo de la Institución, bajo un enfoque integral, flexible y pertinente a las necesidades institucionales y al entorno global.

Objetivos particulares

- Habilitar al personal académico en competencias didácticas.
- Capacitar al personal académico de nuevo ingreso en su proceso formativo en temas didácticos y de acompañamiento a los estudiantes.
- Formar al personal académico para la aplicación del modelo educativo institucional desde la práctica docente.
- Atender las necesidades de capacitación didácticas del personal académico que se suscitan tanto el contexto institucional como en las necesidades detectadas por las Unidades Académicas.
- Promover el desarrollo de competencias didácticas del personal académico, acordes a las tendencias pedagógicas de vanguardia.

Características del PFFDD

- Fortalece y promueve la formación didáctica y valoral, dentro de las distintas modalidades y escenarios de aprendizaje, así como la práctica de las tutorías académicas.

- Incentiva el manejo y dominio por parte del personal académico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).
- Atiende las necesidades de capacitación del personal académico que sean detectadas por las respectivas Unidades Académicas, acorde a las necesidades, posibilidades y requerimientos de la misma.
- Acceso a las evidencias de los productos del personal académico mismos que aplican para la facilitación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecimiento del rol docente, expuesto en el Modelo Educativo de la institución.
- Cuenta con una baja dispersión en las áreas temáticas formativas.
- Permite que las Unidades Académicas realicen seguimiento a la formación del respectivo personal académico. Posibilita el seguimiento a la formación y actualización del personal académico de las Unidades académicas.
- Promueve la articulación entre la formación pedagógica y la práctica docente. Fomenta la reflexión, articulación y mejora de las prácticas docentes a través de la formación pedagógica.
- Promueve que el personal académico trabaje en redes. Promueve la generación de redes de apoyo e investigación académicas.
- Procura establecer relaciones con los organismos e instituciones nacionales e internacionales vinculadas al estudio de la práctica docente. Fomenta la creación de redes nacionales e internacionales con organismos, instituciones o grupos de interés en temas vinculados a la práctica y/o evaluación docente.

- Cuenta con cobertura estatal.
- Ofrece las actividades formativas en periodos intersemestrales, semestrales o bien, a solicitud de las Unidades académicas. Ofrece oferta educativa durante periodos establecidos, semestral e intersemestral o a solicitud expresa de las Unidades Académicas.
- Cuenta con modalidades educativas de formación: presenciales, semipresenciales y a distancia, incluyendo oferta semiautoadministrada y autoadministrada.
- Cuenta con una estructura curricular flexible, que permite acumular horas de formación, así como actividades trasferibles a diplomados o programas específicos ofertados por la institución y por otras instituciones formadoras con las que se mantengan convenios.
- Acorde a las tendencias pedagógicas actuales y emergentes del entorno global.

Estructura y Organización del Programa

En el ámbito de la educación basada en competencias, se proponen enfoques integrales y relacionales, en los que se suelen considerar diversos niveles de competencia en el desempeño mostrado frente a una demanda específica de acción-interacción proveniente del entorno: novato-principiante, experimentado y especialista; este principio subyace al *Modelo de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media y Superior* propuesto por García-Cabrero, Loredó-Enríquez, Luna-Serrano y Rueda-Beltrán (2016), bajo esta aproximación, se estructura y organiza el PFFDD, ya que organiza en cuatro dimensiones: *Previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje, Conducción del proceso de*

enseñanza-aprendizaje, Valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje y Contexto institucional.

En cuanto a la dimensión de *Previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje*, la competencia a desarrollar implica planear el curso de la asignatura. En lo que concierne a la *Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje*, las competencias por adquirir en este nivel son: Gestionar la progresión de los aprendizajes (plan de clase); llevar a cabo la interacción didáctica en el aula; utilizar formas de comunicación adecuadas para apoyar el trabajo académico y se expresa con claridad y complementa su exposición mediante el lenguaje corporal, el uso adecuado del tono de voz y los medios audiovisuales de apoyo. Finalmente, respecto a *la Valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje* y, la competencia estriba en utilizar formas adecuadas para valorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Resulta oportuno comentar que dentro del proceso se consideran tres niveles distintos de competencia docente, de conformidad con Vezub (2013): Inserción a la docencia, Formación y perfeccionamiento y por último Especialización.

En el primero donde en el nivel de inserción, el docente requiere apoyo y reconoce que requiere continuar formándose en temas de didáctica, así como renovar los conocimientos que tiene, además de atender las nuevas exigencias educativas que enfrenta. En el segundo: nivel de formación y perfeccionamiento, en el cual el docente se especializa en temas de didáctica, para la innovación y el fortalecimiento de estrategias para enseñar y por último, el nivel de especialización, dentro del cual se profundizan las cuestiones didácticas, la evaluación y problemáticas emergentes que enfrentan en las aulas.

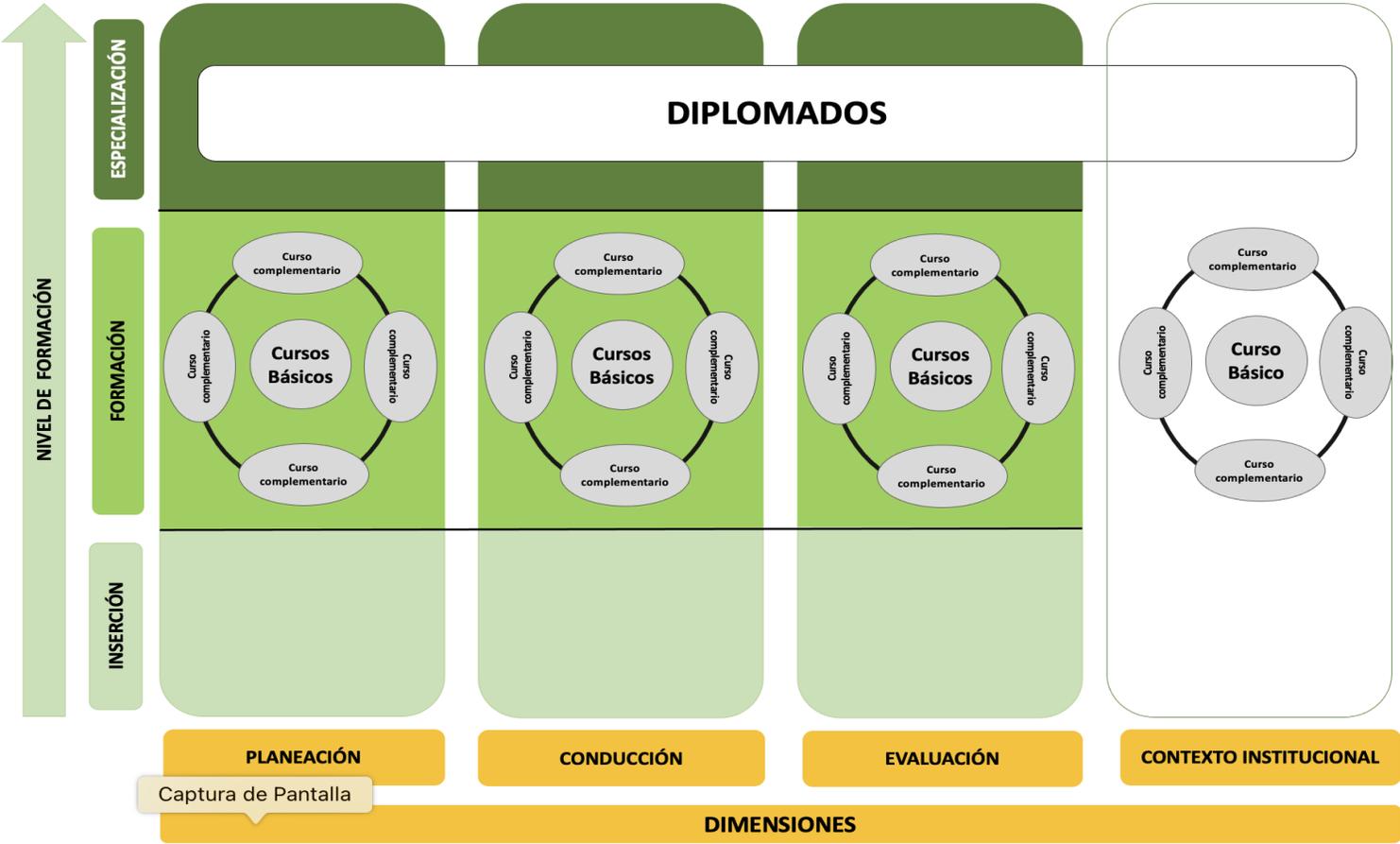
Las dimensiones empatan o convergen con la estructura del PFFDD, en la que se consideran tres niveles: *Nivel I. Inserción a la docencia, Nivel II. Formación y perfeccionamiento y*

Nivel III. Especialización, los cuales se considera que remiten a la incorporación y trayectoria de los docentes a través de los procesos formativos trazados (ver Figura 1), su inclusión responde en que en los modelos formativos se suele determinar la posición para los actores implicados en el acto formativo (Vezub, 2013). En el Apéndice A se describen los indicadores que se conforman cada nivel.

Adicionalmente se considera el uso de las tecnologías como parte indispensable de la formación de los docentes universitarios, como una competencia transversal dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje ya que puede ser utilizada como una herramienta y en otras ocasiones como parte fundamental de una estrategia. Asimismo, los cursos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y con las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), comprenden un tema transversal en la oferta del PFFDD, debido a que impactan directamente a tres de las cuatro dimensiones; en el Apéndice B se presentan los cursos que compromete cada una de las dimensiones.

Figura 1

Estructura y Organización del PFFDD



Rutas formativas sugeridas

A partir de la oferta del PFFDD, las trayectorias formativas de los docentes pueden adecuarse o ajustarse, de aquí el carácter flexible que le caracteriza; bajo esta premisa, las rutas de formación sugeridas para los docentes de nuevo ingreso mismas que se exponen en las tablas 1 y 2 poseen un propósito orientador, tanto para los académicos como para quienes toman decisiones en cada una de las Unidades Académicas.

Tabla 1

Ruta sugerida para la formación de docentes de nuevo ingreso sin formación docente

Dimensión		Cursos sugeridos				
Competencias docentes	Competencias básicas para la docencia	Diseño de la planeación didáctica	Diseño de estrategias didácticas	Planeación para la evaluación del aprendizaje	Conducción de cursos en línea	Docencia y vinculación
						Evaluación del aprendizaje
						Diseño de reactivos para la evaluación
						Diseño de rubricas para la evaluación
						Psicología educativa
Contexto institucional	Inducción a la Universidad	Modelo educativo y docencia	(Solo para Profesores de Tiempo Completo) Competencias para la tutoría en la UABC	Prevención de violencia de género	La docencia valores, compromiso responsabilidad ante escenarios de incertidumbre	Estrategias didácticas apoyadas en TIC
						Emprendimiento social en la formación de profesores
						Estrategias de educación inclusiva en educación superior
						Intervención de crisis en el aula

Tabla 2

Ruta sugerida para la formación de docentes de nuevo ingreso con formación docente

Dimensión		Cursos sugeridos				
Competencias docentes	Docencia y vinculación	Conducción de cursos en línea	Diseño de rubricas para la evaluación	Diseño de reactivos para la evaluación	Taller de herramientas de evaluación en Blackboard	Psicología educativa
						Estrategias didácticas apoyadas en TIC
						Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia
						Elaboración y publicación de artículos académicos
						Enseñanza de contenidos de asignaturas en el idioma inglés
Contexto institucional	Inducción a la Universidad	Modelo educativo y docencia	(Solo para profesores de tiempo completo) Competencias para la tutoría en la UABC	Prevención de violencia de género	La docencia valores, compromiso responsabilidad ante escenarios de incertidumbre	Emprendimiento social en la formación de profesores
						Estrategias de educación inclusiva en educación superior
						Intervención de crisis en el aula

Operación del Programa

El PFFDD se opera bajo los siguientes criterios:

1. Modelo Educativo de la UABC.
2. Sondeos de opinión de directivos, respecto a las necesidades de formación de los académicos adscritos a las diferentes Unidades Académicas.
3. En la opinión de los alumnos, de acuerdo a los resultados arrojados por el SED (Sistema de Evaluación Docente),
4. Resultados de la participación del personal académicos en el PFFDD.
5. Estudios institucionales.

Modalidades educativas

El PFFDD despliega sus actividades en las modalidades expuestas en la Figura 2. Cabe destacar que, se consideran en horario matutino y vespertino y que, las actividades incluyen cursos en general y talleres.

Presencial. Es una modalidad de formación, en la que se llevan a cabo las actividades y evaluaciones en un espacio y tiempo determinado, con mediación docente obligatoria en la cual se establece una planeación curricular determinada, puede o no contar con apoyo tecnológico en una plataforma institucional.

Semipresencial. Es una modalidad en la que se trabajan algunas actividades y evaluaciones de manera síncrona y otras asincrónicas, cuenta con mediación docente obligatoria, sin embargo, la planeación curricular se determina a partir de una distribución diferenciada en plataformas virtuales y en espacios presenciales de acuerdo al curso.

En línea. Es una modalidad en la que la planeación curricular se realiza 100 por ciento en línea, que puede incluir sesiones síncronas, pero cuenta con tiempos establecidos para llevar a cabo cada actividad de manera puntual.

Semiautoadministrado (en línea). Este tipo de cursos se basa en su mayoría de actividades y evaluaciones individuales que desarrolla el participante a su propio ritmo de forma autodidacta y solo algunas son acompañadas- evaluadas por un instructor. El participante puede iniciar en el momento deseado dentro del lapso establecido para el curso, y para acreditar debe completarse y aprobar la totalidad de actividades en dicho lapso.

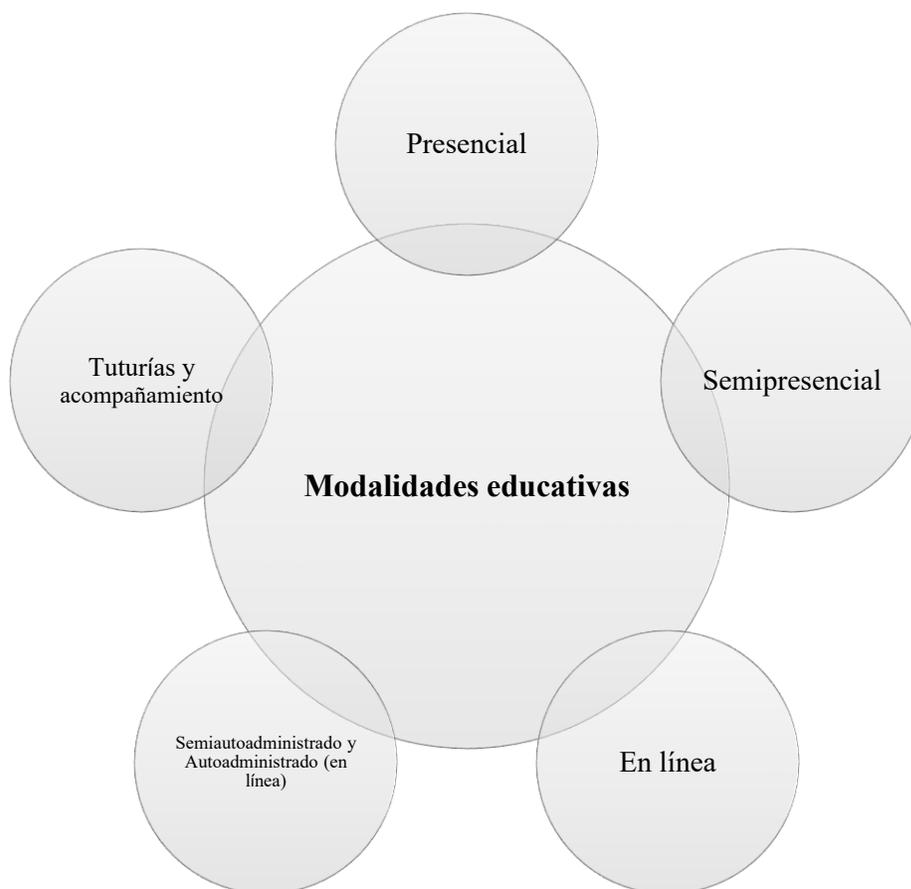
Autoadministrados (en línea). Este tipo de cursos se basa en actividades y evaluaciones individuales que desarrolla el participante a su propio ritmo de forma autodidacta, pudiendo iniciar en el momento deseado dentro del lapso de tiempo establecidos para el curso, y para acreditar debe completarse y aprobar la totalidad de actividades en dicho lapso.

Tutorías. El programa ofrece la posibilidad de generar cursos diseñados a petición de las unidades académicas, con el fin de atender a necesidades específicas.

Acompañamiento. En caso de ser requerido el Departamento, ofrece atención y acompañamiento a necesidades puntuales de formación, en la modalidad de cursos, asesorías u otra actividad que apoye a la formación docente.

Figura 2

Modalidades de la oferta formativa del PFFDD



La oferta se apertura en cuatro momentos al semestre, durante cada periodo intersemestral y semestral, se inicia con la difusión de la oferta, la cual permanece abierta durante un periodo previo para otorgar al personal académico la oportunidad de cumplir con su actividad y fortalecer su práctica docente. Asimismo, se cuenta con una oferta permanente, en el caso de los cursos semi y autoadministrados (en línea) de inscripción abierta, durante todo el semestre.

Convocatorias y publicidad

Las convocatorias se despliegan previos al inicio cada periodo semestral e intersemestral.

La difusión se realiza a través de correos masivos dirigido al personal académico activo.

Asimismo, se envían carteles electrónicos a los responsables de las unidades académicas y son publicados en la página <http://sifodd.uabc.mx>.

El periodo de difusión de la oferta es de una semana, posteriormente se establece un periodo de dos semanas para llevar a cabo las inscripciones y dar inicio los cursos que correspondan; cumpliendo con un periodo lectivo de tres a cinco semanas correspondientes a 25 horas de duración aproximada para cada curso. De igual forma el PFFDD tiene su propio espacio en la web <http://sifodd.uabc.mx>.

Proceso de inscripción

El proceso de inscripción se realiza, ingresando al portal del Sistema de Formación Docente, ubicado en el sitio Web <http://sifodd.uabc.mx/>, se ingresa con el correo electrónico de personal académico de la UABC. Adicionalmente se requiere el número de empleado activo en Recursos Humanos dentro del periodo del curso. Para el caso de los cursos autoadministrados y semiautoadministrados, así como otros cursos se requiere el llenado de un formulario en el que el docente registra su nombre, correo y número de empleado.

Requisitos de acreditación

- Calificación mínima aprobatoria de 80.
- Contar con el 80% de asistencia.

- Presentar un producto de acuerdo con las indicaciones del facilitador de cada curso, ya que el propósito fundamental de la propuesta consiste en que los docentes apliquen los conocimientos adquiridos para mejorar su práctica docente, existiendo la posibilidad que estas experiencias docentes sean documentadas por los participantes para su publicación; o bien sean aplicados dentro de las materias que imparten por lo regular son productos que pueden realizar en la materia que están impartiendo en ese momento.

Diplomados:

El PFFDD cuenta también con la posibilidad de acumular cursos para ser considerados dentro de un programa de Diplomado. Se cuenta con dos modalidades

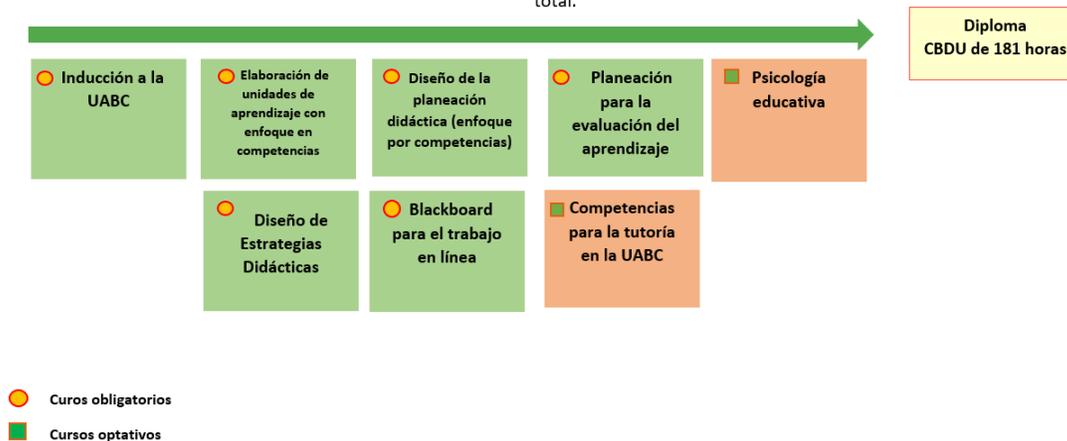
El Diplomado de Competencias básicas para la docencia Universitaria

El Diplomado de Competencias básicas para la docencia Universitaria, consciente en diseñar e impartir unidades de aprendizaje en la modalidad presencial, a través del dominio de teorías educativas, la aplicación de estrategias didácticas y de evaluación, así como del manejo de las TICC, respondiendo a las características de los alumnos, y a las demandas del currículo, logrando la generación de los aprendizajes significativos, con una actitud crítica, propositiva y de compromiso con su labor.

Requisitos:

- Ser docente activo de la UABC.
- Contar con número de empleado y correo docente UABC.
- Inscribirse a los cursos que se ofertan en PFFDD.

Mapa Curricular y Ruta sugerida
El Diplomado se obtiene tras acreditar seis cursos obligatorios y dos cursos optativos, que sumen un total de 181 horas de dedicación total.



Nota: No hay una ruta estricta de seriación o determinada para tomar los cursos, usted decide con base a su necesidad pedagógica, tema de interés y tiempo de dedicación disponible.

Fuente: UABC (2017)

Relación de cursos optativos:

- Desarrollo de las inteligencias múltiples para la docencia.
- Didáctica general.
- El aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Elaboración y publicación de artículos académicos.
- Elaboración de material pedagógico digital en video.
- Incorporación de valores al Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Bibliotecas electrónicas, una herramienta para la docencia.
- Competencias docentes para el desarrollo efectivo en el aula (Microenseñanza).
- Educación con enfoque por competencias.
- Elaboración de reactivos para la evaluación del aprendizaje.

El Diplomado de Competencias básicas para la educación a distancia

El Diplomado de Competencias básicas para la educación a distancia, está enfocado para los docentes interesados en diseñar e impartir cursos bajo la modalidad semipresencial o a distancia.

Requisitos:

- Ser docente activo de la UABC.
- Contar con número de empleado y correo docente UABC.
- Inscribirse a los cursos que se ofertan en PFFDD.

Mapa curricular:

El Diplomado se obtiene tras acreditar cinco cursos obligatorios y dos cursos optativos, de 25 horas cada uno, que suman 175 horas de dedicación total.

Requisitos:

- Ser docente de la UABC.
- Inscribirse a los cursos que se ofertan en el [PFFDD](#).

Mapa curricular:

El Diplomado se obtiene tras acreditar cinco cursos obligatorios y dos cursos optativos, de 25 horas cada uno, que suman 175 horas de dedicación total.



Información adicional:

- [Equivalencias de cursos.](#)
- [Cursos optativos considerados.](#)
- [Contenidos temáticos de los programas de cursos.](#)
- [Fundamentación del diplomado.](#)

Otros cursos optativos:

Fuente: UABC (2021)

Emisión de reconocimiento

Una vez concluido y acreditado el curso, el docente debe ingresar a la página del SIFFOD para llevar a cabo la evaluación del curso tomado, una vez realizado éste último paso, se podrá descargar la constancia dentro del mismo portal en versión pdf.

Para el caso de los Diplomados debe consultarse la pestaña de Diplomados, desde ese menú será posible descargar la constancia correspondiente o en su caso, verificar los cursos que se encuentran pendientes.

Normativa subyacente

En el diagrama que se presenta en la Figura 3 se da cuenta de la ruta de procedimientos respecto a la oferta cursos de actualización y formación docente con relación a la dimensión didáctico-pedagógica, a partir de los postulados del Modelo Educativo Institucional, del Plan de Desarrollo Institucional, las necesidades de los docentes y las necesidades específicas de las Unidades Académicas. De igual manera, en la Figura 4 se observa la ruta de procedimientos que las Unidades Académicas pueden que seguir para solicitar cursos que atiendan a necesidades específicas en las que pueda apoyar el Departamento de Formación y Evaluación Docente.

Figura 3

Ruta para proponer la oferta de cursos del PFFDD

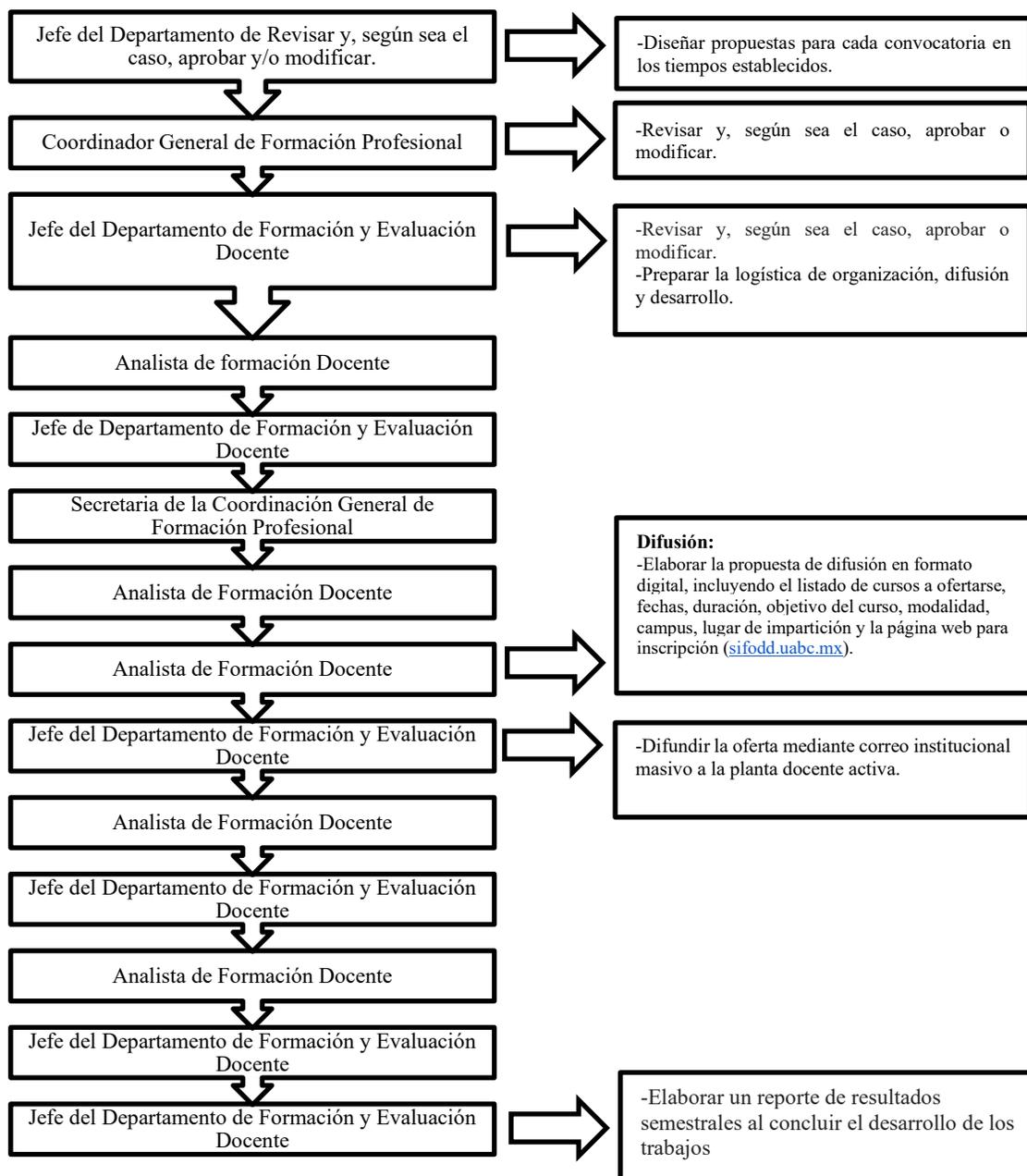
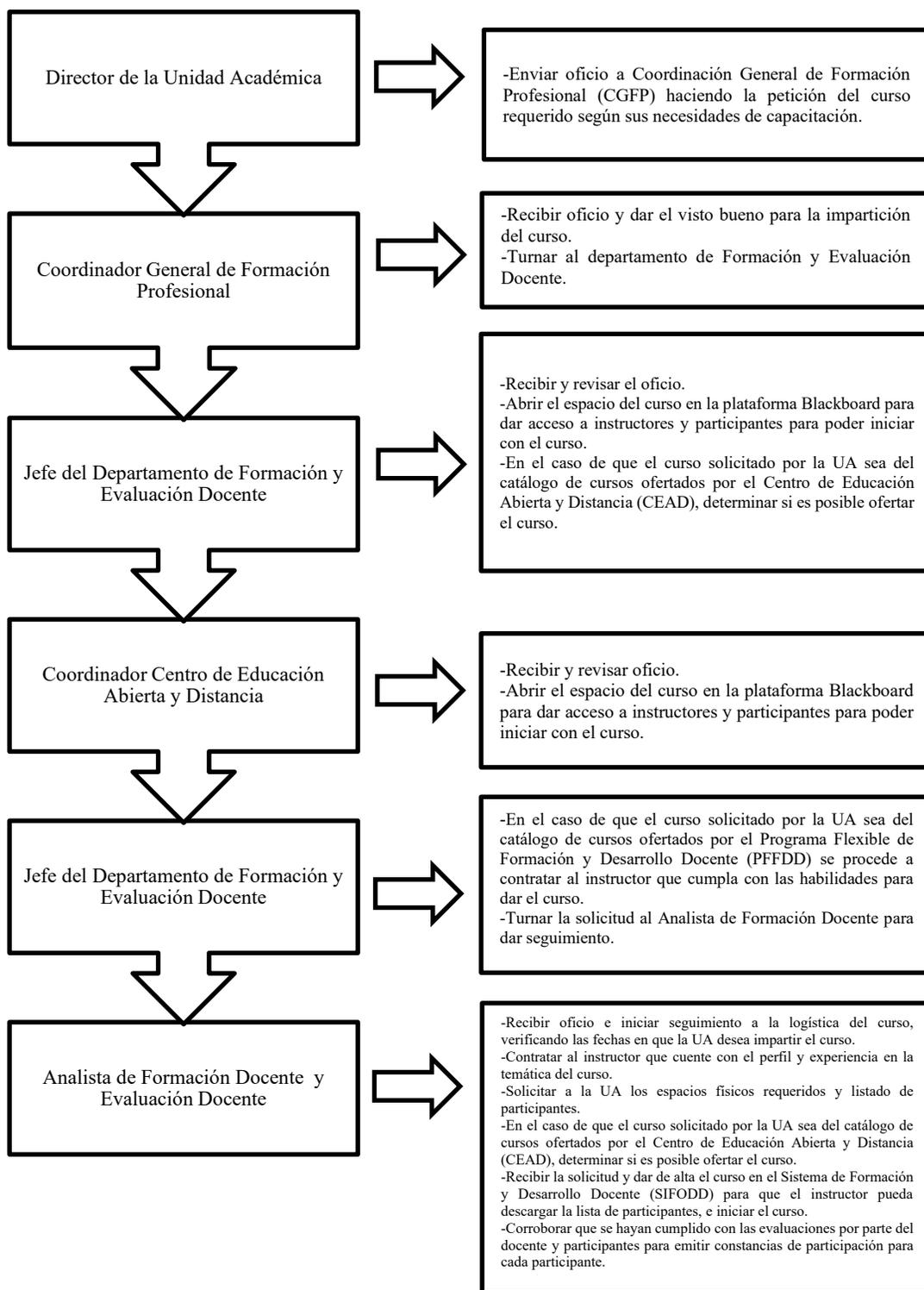


Figura 4

Ruta de procedimientos para la solicitud de cursos al PFFDD por parte de las Unidades Académicas



Seguimiento y Evaluación del Programa

La evaluación del PFFDD es una acción esencial para su desarrollo y mejora, para ello se instrumentan dos estrategias:

- Respecto al seguimiento, este se efectúa al término del periodo de oferta del PFFDD y se da a partir de las evaluaciones que hacen los participantes del curso en particular que hayan tomado, es decir se realiza al término de cada oferta.
- Para evaluar los cursos de forma individual el procedimiento se hace a través de un cuestionario de salida a los profesores-estudiantes, que mide el nivel referente al grado de satisfacción de los usuarios. El instrumento en cuestión se aplica a los docentes participantes al terminar cada curso, esta información se procesa y sirve para tomar decisiones en el desarrollo del próximo periodo de cursos, de igual forma brinda información diagnóstica de las necesidades de formación expresadas por los docentes, lo cual permite la definición de las próximas ofertas de programas de formación. Asimismo, permite valorar la función del instructor, el programa de curso, las instalaciones y los diferentes servicios ofertados en el PFFDD (ver Apéndice C).

Articulación del PFFDD y la Evaluación de la Docencia

De acuerdo con García-Cabrero et al. (2016) se requieren valorar los dispositivos institucionales que vinculan la evaluación de la docencia con los procesos de formación continua del profesorado en el entendido de que ambos procesos deben concebirse como interdependientes, dado que los datos que proporciona la evaluación de la docencia es información privilegiada sobre el quehacer docente, útil para el diseño de modalidades de formación.

Es conveniente puntualizar que el modelo para la evaluación de las competencias docentes propuesto por García-Cabrero et al. (2016) comprende el Marco de Referencia (ver Apéndice D) de la evaluación docente en la UABC, así pues, se da cabida a tres momentos, que por su dinámica son secuenciales; las actividades previas al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, las que tienen lugar mientras se conduce dicho proceso y aquellas que se llevan a cabo como una valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se corresponde con los niveles de competencia del PFFDD. En síntesis, la oferta formativa que comprenden los tres niveles y cuatro dimensiones del PFFDD se corresponden las competencias docentes que se evalúan.

Referencias

- Aramburuzabala, P., Hernández-Castilla, R., y Ángel-Uribe, I. C. (2013). Modelos y tendencias de la formación docente universitaria. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(3), 345-357.
- Cáceres, M. Lara, L., Iglesias, C. M., García, R., Bravo, G., Cañedo, C. y Valdés, O. (2003). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-14. <http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf>
- Espinosa, R. E. (2016). La formación docente en los procesos de mediación didáctica. *Praxis*, 12, 90-102. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5907246.pdf>
- Feixas, M., Fernández, A., Lagos, P., Quesada, C., y Sabate, S. (2013) y Factores condicionantes de la transferencia de la formación docente en la universidad: Un estudio sobre la transferencia de las competencias docentes. *Infancia y aprendizaje*, 36 (3), 401-416.
- García-Cabrero, B., Loredó Enríquez, J., Luna-Serrano, E., y Rueda Beltrán, M. (2016). Modelo de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media y Superior. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 1(3). <https://revistas.uam.es/riee/article/view/4658>
- Gómez, E. L. (2016). La formación docente del profesorado universitario: sentido, contenido y modalidades. *Bordón. Revista de pedagogía*, 68(4), 89-102.

- Lalangui Pereira, J. H., Ramón Pineda, M. Á., y Espinoza Freire, E. E. (2017). Formación continua en la formación docente. *Revista Conrado*, 13(58), 30-35.
<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Matos, R.Y., y Sánchez, J. V. (2016). Procederes metodológicos: vía para implementar las estrategias curriculares. *Educación y Sociedad*, 14(1), 52-61.
<http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/149>
- Olmedo, N., y Farrerons, O. (2014). Definición, detección, adquisición de competencias y formación de perfiles profesionales en el sector multimedia de las TIC. *Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad*, 3(1), 15-28.
<http://journals.epistemopolis.org/index.php/tecnoysoc/article/view/1177>
- Reyes, M. (2004). *Formación de profesores universitarios: Un diagnóstico de necesidades*, México: Porrúa.
- Rivas, P. J. (2004). La Formación Docente, Realidad y Retos en la Sociedad del Conocimiento. *Educere La Revista Venezolana de Educación*, (8),24.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2006). Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. *Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional*. Mexicali, B. C., México.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2006). *Acuerdo de creación del centro de innovación y desarrollo docente (CIDD) de la Universidad autónoma de Baja California*. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.
<http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/20.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2018). Modelo Educativo de la UABC (2018). *Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional*. Universidad

Autónoma de Baja California.

<https://uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2019). *Estatuto general de la Universidad Autónoma de Baja California*. Departamento de Comunicación de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional. Universidad Autónoma de Baja California.

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/02_EstatutoGeneralUABC_19-11-2019.pdf

Vallejo, M. I. (2004). *Desarrollo Profesional Docente: Modelos de Formación*. Madrid.

Vezub, L. F. (2013). Hacia una pedagogía del desarrollo profesional docente: modelos de formación continua y necesidades formativas de los profesores. *Páginas de educación*, 6(1), 97-124.

Zabalza, M. A. (2012). El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(1), 17-42.

Apéndice A

Niveles e indicadores de la trayectoria de los docentes a partir de los procesos formativos de acuerdo con Vezub (2013) considerados en el PFFDD.

Niveles	Indicadores
Nivel I. Inserción a la docencia.	<ul style="list-style-type: none">• Domina los saberes de su materia.• Delimita el enfoque de enseñanza (metas, filosofía, postura epistemológica y didáctica).• Ubica los saberes en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.• Estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.• Selecciona o desarrolla materiales didácticos.• Organiza y distribuye correctamente el tiempo de la instrucción.• Establece claramente y en acuerdo con los alumnos, las reglas de convivencia, sustentadas en valores universales de respeto a los derechos humanos.• Establece los criterios de desempeño y acreditación de la asignatura.• Diseña situaciones para facilitar experiencias de aprendizaje: - significativo, colaborativo o autónomo.• Incorpora el uso de tecnologías de la información y la comunicación para apoyar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.• Establece estrategias alternativas para apoyar a los alumnos, de acuerdo con sus necesidades de formación.
Nivel II. Formación y especialización	<ul style="list-style-type: none">• Diseña actividades para el aprendizaje autónomo y colaborativo.• Selecciona o construye materiales didácticos y de evaluación.• Incluye el uso de estrategias de enseñanza apoyadas en diversas tecnologías.• Establece una secuencia de apropiación de los diferentes tipos de contenidos incluidos en el curso.• Prevé espacios de trabajo más amplios de relaciones con otros profesionales e instituciones.• Trabaja con estudiantes que presentan dificultades.• Proporciona realimentación al desempeño de los estudiantes.• Provee oportunidades equitativas de participación en el aula.• Emplea la evaluación diagnóstica, continua y sumativa.• Contribuye a la generación de un clima social en el aula que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.• Estructura lógicamente la presentación de sus ideas, tanto en presentaciones orales como escritas.• Se expresa con claridad y complementa su exposición mediante el lenguaje corporal, el uso adecuado del tono de voz y los medios audiovisuales de apoyo.

Nivel III. Especialización

- Involucra estándares de excelencia en la actividad académica personal y profesional orientada a resultados de alto nivel y enfocada a la mejora continua.
- Da seguimiento a las trayectorias personales de los estudiantes.
- Utiliza estrategias de autoevaluación de su desempeño.
- Involucra a los pares en los procesos de reflexión sobre el logro de las metas del curso.
- Evalúa el logro de las metas de la asignatura utilizando estrategias e instrumentos diversificados y acordes con los propósitos educativos de la asignatura.

Apéndice B

Tabla 3

Cursos ofertados en el PFFDD relativos a la dimensión de Planeación

Planeación
Diseño de programas de unidad de Aprendizaje
Diseño de la planeación didáctica
Planeación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con enfoque por competencias
Elaboración de Unidades de Aprendizaje
Enseñanza de contenidos de asignaturas en el idioma inglés
Constructivismo y práctica docente
Desarrollo de las inteligencias múltiples para la docencia
Redacción de competencias
Psicología educativa
Cursos del área tecnológica
Diseño instruccional para cursos en línea
Flipped classroom: diseño instruccional para cursos semipresenciales

Tabla 4

Oferta formativa de PFFDD en la dimensión Conducción

Conducción
Elaboración de material didáctico
Didáctica general
Diseño de estrategias didácticas
Aprendizaje basado en problemas
Competencias docentes para el desarrollo efectivo en el aula (Microenseñanza).
Elaboración de estrategias de enseñanza-aprendizaje
Ambientes de aprendizaje
Metodologías problemáticas para el aprendizaje
Estrategias didácticas para la inclusión
Cursos del área tecnológica
Blackboard para el trabajo en línea
Conducción de cursos en línea
Elaboración de material didáctico pedagógico digital en video
Google Classroom: una herramienta de google para la docencia
Estrategias didácticas apoyadas en TIC
Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje
Gamificación
Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia

Tabla 5

Oferta formativa del PFFDD en la dimensión de Evaluación

Evaluación
Planeación para la evaluación del aprendizaje *
Evaluación del aprendizaje con enfoque por competencias
Elaboración de reactivos para evaluar el aprendizaje
Diseño de rúbricas para evaluar el aprendizaje
Diseño de reactivos para la evaluación
Evaluación del aprendizaje para la acreditación
Cursos del área tecnológica
Taller de herramientas de evaluación en Blackboard
Evaluación del aprendizaje en línea

*Curso ofertado de manera permanente

Tabla 6

Cursos ofertados en el PFFDD relativos a la dimensión institucional.

Dimensión Institucional
Inducción a la Universidad
Intervención en crisis en el aula
Competencias básicas para la docencia universitaria
Taller de responsabilidad social en la Universidad
Equidad de género y educación
Prevención de violencia de género en el ámbito universitario*
Estrategias de educación inclusiva en educación superior
Modelo educativo y docencia*
Competencias para la tutoría en UABC
Docencia y vinculación
La docencia, valores, compromiso y responsabilidad ante escenarios de incertidumbre

*Curso ofertado de manera permanente

OPINIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR:		1	2	3	4	5
	Vincula el desarrollo del curso con el Modelo Educativo de la UABC.					
	Vincula el desarrollo del curso con el contexto de la UABC					
	Domina los contenidos del curso					
	Realiza una conducción adecuada del curso					
	Realiza un seguimiento adecuado del curso					
	Contribuye a la generación de un ambiente adecuado para el desarrollo del curso					
	Proporciona retroalimentación oportuna a los participantes					
	Volvería a tomar un curso con este instructor		Sí		No	

¿Qué modalidad educativa de formación prefiere?	<input type="radio"/> Presencial	<input type="radio"/> Semipresencial	<input type="radio"/> A distancia
¿Qué tiempo invertiría para un curso?	<input type="radio"/> entre 1 y 10 horas	<input type="radio"/> entre 11 y 20 horas	
	<input type="radio"/> entre 21 y 30 horas	<input type="radio"/> entre 31 y 40 horas	
	<input type="radio"/> entre 41 y 50 horas	<input type="radio"/> más de 50 horas	
¿En qué horario prefiere tomar cursos de formación?	<input type="radio"/> Matutino	<input type="radio"/> Vespertino	
¿Qué periodos del ciclo prefiere recibir cursos de formación docente?	<input type="radio"/> Durante el semestre	<input type="radio"/> En periodo intersemestral	
Prefiere sesiones	<input type="radio"/> Intensivas durante una semana	<input type="radio"/> Una sesión por semana de 4 a 5 horas (durante 5 semanas)	
	<input type="radio"/> Dos sesiones por semana de 4 a 5 horas (durante 3 semanas)		
¿En qué temáticas de formación docente está interesado?			

Comentarios adicionales:

¡Gracias por participación!

Apéndice D

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación General de Formación Profesional

Evaluación de Cursos en modalidades autoadministrados y semiautoadministrados, en línea sin docente asignado.

El Departamento de Formación y Evaluación Docente agradece su interés para seguir contribuyendo con su profesionalización en la mejora de la calidad educativa de nuestra institución. A continuación, le presentamos este instrumento que pretende recabar información para valorar su experiencia de formación recibida y con ello mejorar las estrategias de formación docente ofrecidas por la institución.

1. Escribe tu nombre completo

1.- INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de afirmaciones, seleccione la opción que considere pertinente según su apreciación, tomando en cuenta la siguiente escala: (1) TOTALMENTE DE ACUERDO (2) DE ACUERDO (3) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (4) EN DESACUERDO (5) TOTALMENTE EN DESACUERDO.

2. OPINIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CURSO

Marca solo un óvalo por fila

	1	2	3	4	5
Los contenidos temáticos del curso fueron adecuados	<input type="radio"/>				

Las estrategias didácticas y actividades fueron adecuadas	<input type="radio"/>				
Los materiales didácticos utilizados fueron adecuados	<input type="radio"/>				
La organización del curso considera que se hizo de manera adecuada (contenido, secuencia, actividades, etc.)	<input type="radio"/>				
La duración del curso fue adecuada para alcanzar sus objetivos	<input type="radio"/>				
Las actividades de evaluación son adecuadas	<input type="radio"/>				
La modalidad utilizada para el desarrollo del curso fue la adecuada	<input type="radio"/>				
Las expectativas del curso fueron alcanzadas	<input type="radio"/>				

Sección 2

1.- INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de afirmaciones, seleccione la opción que considere pertinente según su apreciación, tomando en cuenta la siguiente escala: (1) TOTALMENTE DE ACUERDO (2) DE ACUERDO (3) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (4) EN DESACUERDO (5) TOTALMENTE EN DESACUERDO.

3. OPINIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Los aprendizajes obtenidos en el curso son satisfactorios	<input type="radio"/>				
El curso mejora mis habilidades docentes	<input type="radio"/>				
Los aprendizajes obtenidos pueden ser trasladados a mis clases	<input type="radio"/>				

Sección 3

4. ¿Bajo qué modalidad tomo el curso?

Marca solo un óvalo.

- Autoadministrada
- Semiautoadministrada

5. ¿Qué opinión tiene sobre esta modalidad de formación?

6. ¿Tiene alguna sugerencia que pudiera apoyar en mejorar el curso?

7. ¿En qué temáticas de formación docente estaría interesado bajo estas modalidades?

8. ¿Qué periodos del ciclo preferiría para cursar este tipo de modalidad?

Marca solo un óvalo.

- Durante el semestre
- En periodo intersemestral

9. ¿Cuánto tiempo invirtió para realizar este curso?

Marca solo un óvalo.

- Entre 1 y 10 horas
- Entre 11 y 20 horas
- Entre 21 y 30 horas
- Más de 30 horas

10. Comentarios adicionales:

¡Gracias por su participación!

Apéndice D

Marco de Referencia del PFFDD

En el ámbito internacional, la formación docente que suele ofrecerse por las Instituciones de Educación Superior (IES) suele sustentarse en determinadas teorías, modelos, enfoques y tendencias o incluso, por combinaciones de las mismas. Estas comprenden configuraciones institucionalizadas que dirigen determinadas prácticas formativas. Es preciso mencionar que, cada modelo teórico parte de ciertas concepciones acerca de la función y concepción de la educación universitaria, del proceso de enseñanza-aprendizaje y, desde luego, de la formación docente (Cáceres et al., 2003).

Ante todo, la formación docente es asumida como un proceso continuo, sistemático y organizado de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores relativos al desempeño de la función, que abarca tanto la formación inicial como la permanente y que, incide en la calidad de la formación de los estudiantes y, por tanto, en la calidad de la Educación Superior (Aramburuzabala, Hernández-Castilla y Ángel-Uribe, 2013).

Desde el panorama internacional, es complejo dar cuenta de la diversidad de modelos y experiencias formativas presentes en la universidad. De acuerdo con Aramburuzabala et al. (2013) resulta útil clasificarlas en tres dimensiones de orden genérico: 1. La perspectiva o nivel en que se sitúan las acciones formativas; 2. La organización y estructura de las mismas, y; 3. Las modalidades de formación ofertadas o disponibles.

En consideración de los planteamientos recién enunciados, los principios conceptuales que orientan el *Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente* (PFFDD), de la UABC, se enuncian enseguida:

La formación de los docentes debe articularse a partir de un ciclo que inicie con la detección de las carencias y necesidades que enfrentan, así como a sus demandas específicas, al mismo tiempo, la oferta del programa debe dar cabida al desarrollo de competencias necesarias para su desempeño (Olmedo y Farerrons, 2014). Por su parte, Sánchez (2005) apuntó la necesidad de considerar la evaluación de necesidades y a su vez, valorar el impacto de las acciones formativas.

El diseño de estrategias curriculares, innovadoras y acordes con la sociedad del conocimiento es esencial en la transformación de los procesos de aprendizaje y formación (Matos, y Ramírez, 2016). Asimismo, Espinosa (2016) señaló que, los programas y estrategias deben corresponder al contexto propio de la institución, en palabras de Zabalza (2012) la formación docente adquiere su sentido dentro de un contexto particular, al desarrollar modelos que se orientan a la práctica, que permiten conectar los referentes teóricos y la evidencia de las buenas prácticas tanto institucionales como aquellas compartidas y emergentes en el ámbito internacional.

En lo que respecta a la organización interna se apuesta por un modelo de entrenamiento, ya que, el diseño del programa corresponde a una unidad central, aunque tiene en cuenta las demandas de los docentes.

La fundamentación del PFFDD, parte de que existen recursos, estrategias y técnicas docentes que son efectivas y deseables, de manera que exponiéndolas a los docentes éstos serán capaces de reproducirlos. Diversos autores tales como Fernández, Carballo y Galán

(2010) y Hativa, Barak y Simhi (2001) coinciden en que, la organización de la formación debe contemplar diversidad de formatos y estrategias flexibles que faciliten la participación, plantear actividades formativas en periodos de menos carga docente, no lectivos o, en momentos de mayor necesidad.

La formación suele resultar más eficaz en la medida en que se desarrolla como un proyecto integrado, que facilita y anima a cada docente a planificar la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la formación en su propia docencia (Feixas et al., 2013). En consideración de lo expuesto por Zalbalza (2012) las necesidades docentes deben alinearse a las prioridades institucionales para que las iniciativas de formación tengan mejores resultados. Otro principio conceptual que subyace del Modelo Educativo de la UABC, y que, se considera en el PFFDD, es el rol del docente (UABC, 2018):

Las estrategias educativas se diversifican, con lo que se da paso a una figura de facilitador, lo cual implica dedicar la mayor parte de su tiempo a la observación del desempeño de los alumnos y a la asesoría, ya que las acciones educativas se reconocen a través de evidencias de desempeño, que pueden ser de proceso o resultado.

El *Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente* (PFFDD), por medio del cual se fortalece la profesionalización, formación y actualización del personal académico de la institución; se sustenta en el modelo de evaluación de competencias docentes para la formación media y superior propuesto por García-Cabrero, et al. (2016) el cual es concebido por sus autores, como una propuesta de patrones conceptuales que permiten esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos que se desean observar, así como los componentes de una de sus partes En este se considera la función docente como una actividad compleja, de ahí su enfoque multidimensional, ya que son muchos rasgos, acciones,

conductas y actitudes que gravitan en torno a la relación cotidiana en el aula entre docente-estudiante. Los principios particulares que permiten su desarrollo son:

Orientación formativa: Permite al profesor reflexionar y retroalimentar sobre su acción en la docencia y plantear acciones para su mejora.

Orientación participativa. La evaluación y, por tanto, la formación de la práctica docente no es elaborada e instrumentada por las autoridades de una institución educativa, o por un grupo de especialistas ajenos a los profesores, es el docente quien se involucra en el proceso y participa en su diseño.

Orientación humanista. Considera al docente como una persona, como un ser humano, con preocupaciones, intereses, necesidades, emociones; de ahí que busca la preservación de su dignidad, autoestima e individualidad.

El modelo considera tres grandes momentos, de naturaleza secuencial y, a su vez paralela.

1. *Previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje*, actividades previas al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (ver Tabla 7).

2. *Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje*, actividades que tienen lugar mientras se conduce dicho proceso (ver Tabla 8) y,

3. *Valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje*, aquellas que se llevan a cabo como una valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje (ver Tabla 9).

Es importante mencionar que estas tres dimensiones coexisten en un contexto institucional, donde los factores filosóficos, epistemológicos, psicológicos, sociales y pedagógicos, tienen su razón de ser. Cabe mencionar que uno de los ejes rectores que orientan

el modelo son las competencias docentes. Asimismo, en el PFFDD, se toma en cuenta las necesidades formativas detectadas por las Unidades Académicas, brindando oportunidad de actualización pedagógica constante a los docentes de tiempo completo o de asignatura, y de manera especial a aquellos de nuevo ingreso.

Tabla 7

Previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	
Competencia	Descripción
Previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje	
Planear el curso de la asignatura	Engloba el establecimiento de un propósito final de la enseñanza de la materia, la postura del profesor sobre la enseñanza, la organización y estructuración de los contenidos, la selección y/o elaboración de los materiales de apoyo al aprendizaje, la delimitación de las experiencias de aprendizaje y su evaluación

Fuente: García-Cabrero et al. (2016).

Tabla 8

Nivel de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	
Competencia	Descripción
Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje	
Gestionar la progresión de los aprendizajes (plan de clase)	Toma en consideración los niveles de desempeño y las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, establece dispositivos para hacer frente a la diversidad en la apropiación de los conocimientos y lleva a cabo controles periódicos para monitorear el logro de las metas.
Llevar a cabo la interacción didáctica en el aula	Comprende la puesta en práctica de estrategias de enseñanza y de aprendizaje para el logro de las metas, incluye modalidades de interacción para la apropiación de los contenidos, uso apropiado de los materiales y herramientas didácticos, estilos de comunicación y generación de un clima social apropiado para el aprendizaje, así como los procesos de evaluación formativa.
Utilizar formas de comunicación adecuadas para apoyar el trabajo académico	Implica la comunicación de ideas, conocimientos y sentimientos a través de la palabra, tanto en situaciones conversacionales y actividades grupales, como en presentaciones públicas ante audiencias de diversos tamaños.

Fuente: García-Cabrero et al. (2016).

Tabla 9

Evaluación del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	
Competencia	Descripción
Valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje	
Utilizar formas adecuadas para valorar el proceso enseñanza aprendizaje, así como su impacto.	Considera los mecanismos y dispositivos para la evaluación de las metas, la acreditación de la materia, la satisfacción de las expectativas del propio profesor y de los estudiantes, así como la valoración del impacto personal de la experiencia didáctica.

Fuente: García-Cabrero et al. (2016).

En palabras de García-Cabrero et al. (2016) las tres dimensiones del modelo de evaluación de competencias docentes; y por ende las dimensiones del PFFDD de UABC, coexisten en un contexto institucional, en el que, factores filosóficos, epistemológicos, psicológicos, sociales y pedagógicos, tienen cabida de ahí, que en la oferta formativa del PFFD se consideren y vinculen, además de la necesidades de formación docente, prácticas pedagógicas innovadoras, de vanguardia y emergentes en el contexto global, así como temáticas y problemáticas del contexto actual, tales como: Inclusión educativa, desarrollo sustentable y sostenible atención a grupos vulnerables.